

Cinco capturados por presunto comercio ilegal de tres toneladas de oro

Operativo de Fiscalía y Policía se cumplió en el sur de Cali. Material provendría de minería ilegal.

Comentar

Facebook 6

Twitter

Google+

Linkedin

Enviar

Guardar



El oro, al parecer, era producto de la minería ilegal que azota el país

Foto: Fiscalía General de la Nación

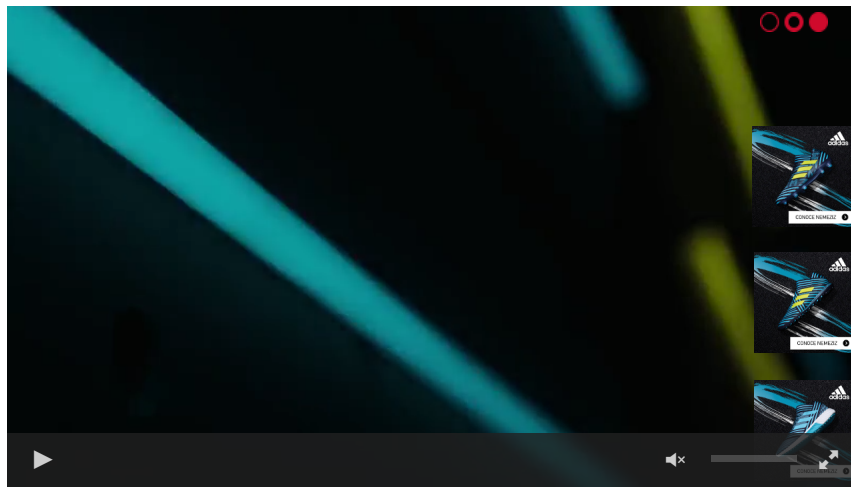


Por: Cali | 18 de agosto 2017, 01:33 a.m.

Dos años de investigación y seguimientos llevaron a la captura de cinco personas (tres de ellas integrantes de una familia), **quienes estarían relacionadas con la comercialización de oro, presuntamente proveniente de actividades de minería ilegal en los departamentos del Valle, Cauca, Nariño y Chocó, todos en el Pacífico colombiano.**

"Fueron recopiladas evidencias que responsabilizan a una organización delictiva que manejaba la fachada de una próspera comercializadora de minerales (Enmanuel Gold S.A.S) en la obtención del oro extraído ilícitamente y la posterior legalización a través de diversas maniobras comerciales en las que utilizaban documentación falsa y sobrefacturación", precisó la Fiscalía General de la Nación en un comunicado.





El operativo se cumplió en el barrio Ciudad Jardín, exclusivo sector en el sur de Cali, donde funciona la empresa.

Según se indica, los movimientos mercantiles dan cuenta de que **en dos años fueron comercializadas tres toneladas de oro avaluadas en 300.000 millones de pesos.**



Fueron incautados vehículos de alta gama, dispositivos electrónicos, joyas y oro en diferentes presentaciones, que superan los 1.500 millones de pesos.

En desarrollo de la investigación fue detenida la propietaria de la comercializadora, un hijo y una hija que aparecen como representantes legales de la empresa Enmanuel Gold S.A.S.

También fue capturada la contadora y una asesora.

En audiencia fueron legalizadas las capturas y la Fiscalía les imputó los delitos de concierto para delinquir agravado, lavado de activos, enriquecimiento ilícito de particulares, contaminación y daño ambiental, **contaminación ambiental por explotación de yacimiento minero o hidrocarburo, omisión del agente retenedor y falsedad material en documento público.**



El oro fue analizado por los entes investigadores

Foto: Fiscalía General de la Nación

"Las informaciones recaudadas en la investigación indican que el negocio criminal empezaba con la compra de oro extraído ilegalmente en el suroccidente del país. Este mineral era transportado por correos humanos, en especial por mujeres, hasta la comercializadora con sede en Cali, donde se legalizaba su procedencia. Luego, el oro era enviado a empresas fundidoras en Cali y Miami (Estados Unidos). **Toda esta trama criminal incluía la utilización de certificados falsificados y el cambio de razón social de la comercializadora, para evadir las declaraciones legales de las cantidades exactas del mineral, tramites que se deben rendir ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian)**", aseguró la Fiscalía.

"La red desarticulada, con su compra y venta del mineral, habría auspiciado la sedimentación del río Sambingo, en el municipio de Mercaderes (Cauca), la primera fuente hídrica de Colombia que perdió parte de su curso por la fuerte contaminación y vertimiento de componentes químicos", agregó el ente.

"Por los daños a este recurso natural, en abril de 2016 fueron capturadas 14 personas, entre las que figuraban socios y administradores de los entables mineros", concluyó la Fiscalía.

CALI

MÁS HISTORIAS DE TU IN



Así fue des
emporio de
oro'



Así se extr
forma arte
Roque, en /



La lucha de
por frenar l
ilegal en su



Así es la vi
minero art
nordeste d

GUARDAR

REPORTAR UN ERROR

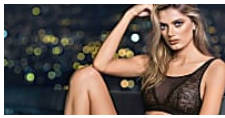
TE PUEDE GUSTAR



Increible: Los 10 Lujos absurdos de futbolistas

Desafío Mundial

Enlaces Patrocinados



Leonisa hasta 50% OFF ;Descubre lo que tenemos para ti!
Dafiti



Llegó a Colombia la nueva forma de comprar barato
Descuento City

TEMAS DEL DÍA

EXMAGISTRADOS EN CASO DE CORRUPCIÓN

PERIODISTA ATACADA POR KU KLUX KLAN

ENTREGA ARMAS FARC

DONALD TRUMP

ÉIDER

VER COMENTARIOS

EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2017 EL TIEMPO Casa Editorial. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS E